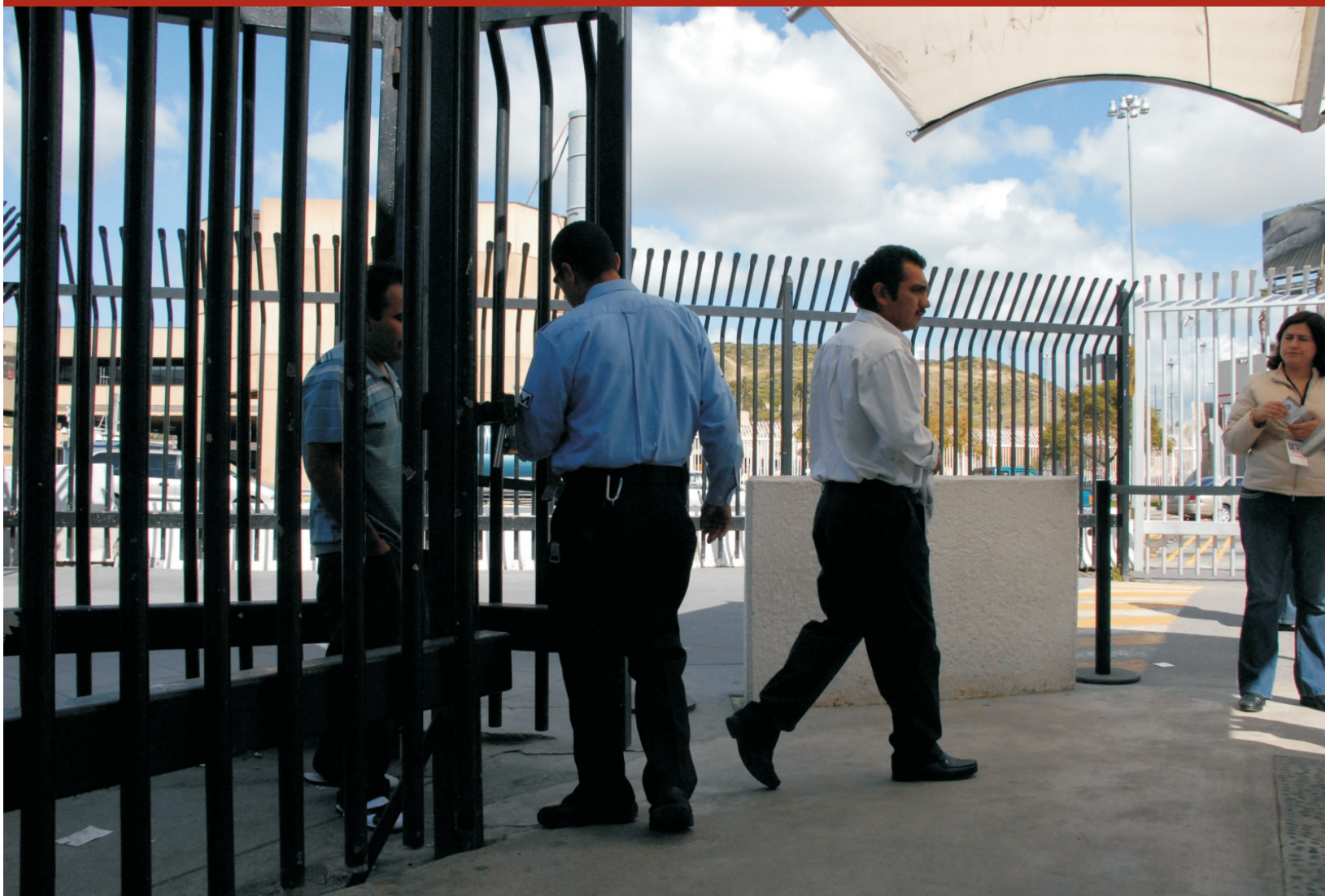


REPORTE SOBRE DIMENSIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ÁREAS DE ATENCIÓN A MEXICANOS DEPORTADOS DESDE ESTADOS UNIDOS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

DICIEMBRE DE 2013

**Elaborado por:
Laura Velasco y
Marie Laure Coubès**

**En colaboración con:
Tito Alegría, Ietza
Bojórquez,
Oscar Contreras,
Alberto Hernández
Silva Mejía.**



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

REPORTE SOBRE DIMENSIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ÁREAS DE ATENCIÓN A MEXICANOS DEPORTADOS DESDE ESTADOS UNIDOS

DICIEMBRE DE 2013

Elaborado por: Laura Velasco y Marie Laure Coubès.

En colaboración con: Tito Alegría, Ietza Bojórquez,

Oscar Contreras, Alberto Hernández y Silva Mejía.

I. DIAGNÓSTICO DE LOS FLUJOS DE DEPORTADOS: CUANTÍA Y CARACTERIZACIÓN

Desde el año 2002, el endurecimiento en las políticas de contención y control de la migración indocumentada de Estados Unidos se ha traducido en un mayor número de migrantes mexicanos aprehendidos al interior de este país para luego ser deportados¹. En 2012 la tercera parte de las personas deportadas tenían en promedio 8.5 años de vivir en Estados Unidos (Emif, 2012)².

¹ En el presente documento se define como deportados a todas aquellas personas que fueron devueltas por autoridades migratorias de Estados Unidos hacia México, tanto por la Patrulla fronteriza como por la Oficina de Migración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) ambas dependientes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) del Departamento de Seguridad Nacional. Se utiliza el término de deportados debido a que las personas se autodefinen así independientemente del procedimiento jurídico que hayan seguido.

² La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) es una realización conjunto de El Colegio de la Frontera Norte, el Consejo Nacional de Población, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Unidad de Política migratoria de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores por determinar la magnitud y caracterizar los flujos migratorios laborales entre México y Estados Unidos. Desde 1993 y hasta la fecha, la EMIF Norte ha logrado cuantificar los flujos migratorios de mexicanos que se dirigen a trabajar o buscar trabajo en la frontera norte de México o en Estados Unidos, y caracterizar los perfiles sociodemográficos y laborales de los migrantes tanto en su lugar de origen como de destino, así como de los deportados por las autoridades migratorias de Estados Unidos. Para mayor información sobre la encuesta: www.colef.mx/emif.

Aún cuando en el último quinquenio se ha registrado un descenso en el volumen de las deportaciones a México, en el año 2012 la Encuesta de Migración de la Frontera Norte (Emif, 2012) estimó un total de 352,188 deportaciones.

El incremento del tiempo de estadía en Estados Unidos de los deportados implica separaciones familiares y la ruptura de proyectos de vida en ese país, y con mucha frecuencia un regreso a México con pocas o inexistentes redes sociales de apoyo. Debido a la dificultad de cruzar nuevamente la frontera y de regresar al lugar de origen en México, es altamente probable que las personas deportadas tengan como única opción permanecer por tiempo indefinido en las ciudades fronterizas en condiciones sumamente precarias.

1. EL FLUJO DE DEPORTACIONES EN LA ÚLTIMA DÉCADA 2003 A 2012.

Entre 2003 y 2012 las autoridades migratorias de los EE UU realizaron poco más de

- **4.6 millones de devoluciones de migrantes a México.**

El flujo de mexicanos sin documentos hacia Estados Unidos disminuyó en dos tercios entre 2007-2012. Sin embargo en el mismo periodo el flujo de deportados hacia México sólo ha bajado un tercio como lo muestra el cuadro 1:

Cuadro 1: Flujo de deportaciones 2007-2012	
Año	Deportaciones
2007	573, 000
2012	352, 000

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

CELEBRATE TWO HEROIC SAN FRANCISCO WORKERS



TERESA MINA and LUPE CHAVEZ



TERESA MINA was a janitor in the office buildings downtown, a member of SEIU Local 87.



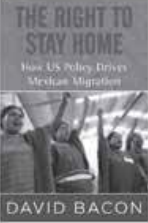
LUPE CHAVEZ is a housekeeper, cleaning rooms at the Hilton, and belongs to Unitehere Local 2.

They are workers, mothers who have fought for their families, immigrants who faced life in a country far from the one where they were born, and part of our labor movement here in San Francisco.

Both tell their stories in a new book by David Bacon:

THE RIGHT TO STAY HOME

Come help us celebrate their lives, and this book!



MONDAY, DECEMBER 9, 2013, 6PM

San Francisco Labor Council • Plumbers' Hall — 1621 Market Street, SF

All workers and union members are welcome. Refreshments will be served.

David Bacon, disponible en

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10202264356157947&set=pcb.10202264357957992&type=1&theater>

Esa diferencia proporcional refleja una política anti-inmigrante más agresiva, ya que las deportaciones bajo “orden de retiro” (de territorio de EUA) se incrementaron a más del doble en los últimos años (Ver cuadro 2).

Cuadro 2: Mexicanos deportados bajo una orden de retiro (“removed”) 1998 y 2011

Año	Deportaciones
1998	139, 928
2011	293,966

Fuente: U.S. Department of Homeland Security (DHS). 2013. Yearbook of Immigration Statistics: 1998-2011. Washington, D.C

2. ¿POR DÓNDE LOS DEPORTAN?

Las deportaciones se realizan a través de 9 ciudades de la frontera norte de México:

Cuadro 3: Deportaciones por ciudades

Ciudades del Este	Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Ciudad Acuña	159 mil (45% del total)
Ciudades del Oeste	San Luis Río Colorado, Mexicali y Tijuana	135.5 mil (38% del total)
Ciudades del Centro	Ciudad Juárez y Nogales	58 mil (17% del total)

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

Las deportaciones de residentes en Estados Unidos se concentran en Tijuana, ya que esta ciudad recibe 55% de estas deportaciones. Considerando a los deportados que han residido más de un año en Estados Unidos se observa que el 84% son deportados a Tijuana, Mexicali y Matamoros.

Cuadro 4: Ciudades de concentración de las deportaciones de con mayor residencia* 2012.

Ciudad	Deportaciones %	Deportados con más de un año %
Mexicali	20	22
Matamoros	21	33
Tijuana	18	29
Total	59	84

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.*deportados con más de un año.

3. ¿QUIENES SON LOS DEPORTADOS?

Como se observa en el cuadro 5, los deportados son en su mayoría hombres, con una edad promedio de 31 años, con una proporción importante de jefes y cónyuges, cuya escolaridad está en el nivel de secundaria. Una tercera parte de ellos habla inglés y casi 7% habla alguna lengua indígena. Poco más de 70% tenían trabajo en estados unidos al momento de ser deportados, y 18% de ellos reconocía a Estados Unidos como su país de residencia.

Cuadro 5: Características sociodemográficas de los deportados 2012

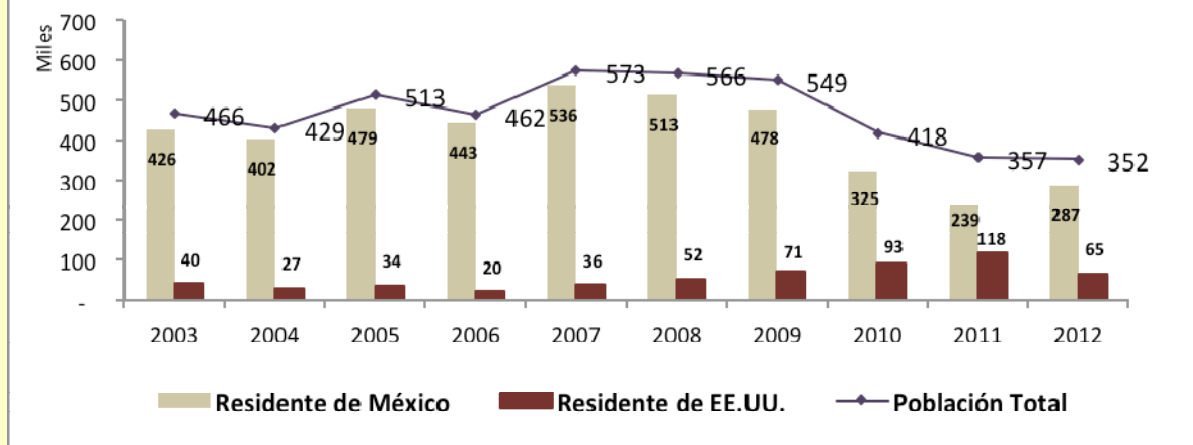
Hombres	87%
Mujeres	13%
Edad promedio	30.9 años
Jefes o cónyuges	67%
Escolaridad	8.13 años
Hablantes de inglés	30%
Hablantes de lengua indígena	6.7%
Permanencia de más de un año en EU	33%
Reconocen su residencia en EU	18%
Reconocen su residencia en México	82%

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

4. RESIDENCIA Y EMPLEO EN ESTADOS UNIDOS

Como se observa en la gráfica 1, el flujo de deportados en general ha disminuido, pero aquellos que reconocen a Estados Unidos como su lugar de residencia ha crecido desde 2007.

Gráfica 1: Flujo de devueltos por EE UU Total y según lugar de residencia (2003-2012)



Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

En 2012, más de 100 mil deportados (33 % del total), tenían más de un año de residencia en Estados Unidos, con promedio de 8.5 años de residencia y alrededor de 60 mil con más de 5 años de residencia tenían promedio de 12 años.

Deportan más hombres con mayor tiempo de residencia en Estados Unidos que a mujeres

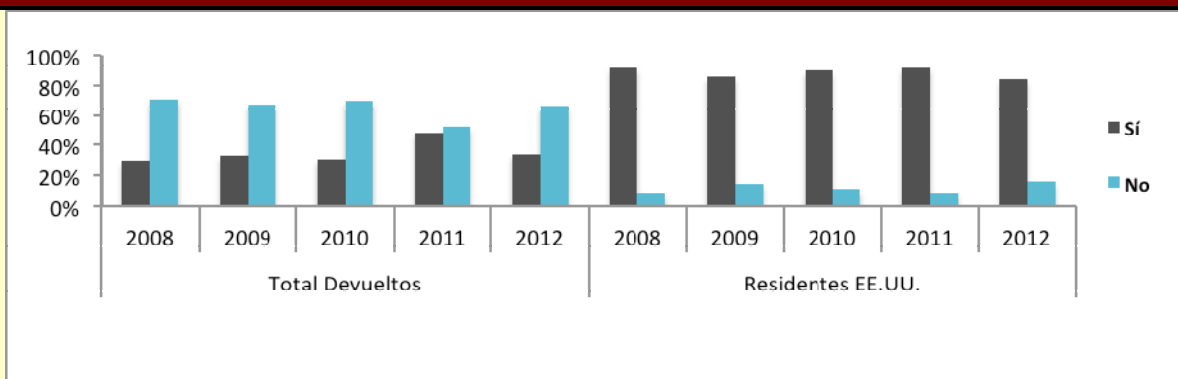
En 2012 los deportados son predominantemente hombres y sólo un 13% mujeres. En las deportaciones de más de un año, donde sólo hay 8% de mujeres.

Edad promedio de los deportados: 31 años

Edad promedio de los deportados con más de un año de residencia: 35 años

En relación con el empleo, el 80% de los mexicanos deportados residentes en EU, declaró tener un empleo. Esta situación contrasta con la situación de empleo de quienes fueron devueltos o deportados en general. La gráfica 2 ilustra este contraste.

**Gráfica 2. Empleo en Estados Unidos
Devueltos por EE UU (2008-2012)**



Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

¿Desde dónde son deportados?

La gran mayoría de los deportados que declararon tener residencia en Estados Unidos vienen del estado de California, en cambio los que declararon su residencia en México permanecieron en los dos estados de Texas y Arizona, y en menor medida en California.

Cuadro 6: Estados de mayor permanencia en Estados Unidos. Devueltos 2012

Devueltos con residencia en EU		Devueltos con residencia en México		Total devueltos	
California	64.9	Texas	35.8	Texas	30.8
Arizona	12.9	Arizona	34.4	Arizona	29.3
Texas	11.2	Califor	16.9	Califor	27.3
Otros	11.0	nia	13.0	nia	12.5
		Otros		Otros	

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

En los últimos cinco años ocurrió un incremento de devoluciones de población que declaró residir en **Texas: 2008 era 11 % del total y en 2012 subió a 31 %.**

5. SEPARACIÓN FAMILIAR

En los últimos cinco años se ha incrementado la separación familiar como consecuencia de las deportaciones: en 2012 el 77% de los que tienen familia fueron deportados sin sus familiares, mientras que en 2007 eran solo el 20%.

Cuadro 7: Condición familiar del deportado, 2012

Deportados sin familia (2012)	77%
--	------------

Deportados residentes en EU con pareja (2010)	59%
--	------------

Deportados residentes en EU con hijos menores (2011)	55%
---	------------

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

6. LA SALUD DE LOS DEPORTADOS³

En comparación con los migrantes que van a trabajar a EU, los que regresan suelen ser de mayor edad, y presentar un mayor número de enfermedades. La problemática de salud de estos migrantes se relaciona con sus condiciones de vida y trabajo en EU, así como, en algunos casos, con la detención y el retorno forzado a México.⁴ El cuadro muestra una diferencia notable en la salud autopercebida, siendo más negativa entre los deportados. Existe una alarmante diferencia de síntomas emocionales entre los deportados, casi veinte veces más que los que presentan los de retorno voluntario. Un dato preocupante es que el 65% de los deportados carece de afiliación a servicios públicos de salud en México.

³ Este apartado se construyó con base en Fernández-Niño, J.A. C.J. Ramírez-Valdés D. Cerecero-García, I. Bojórquez. *Deported Mexican Migrants: An Exploration of Health and Access to care*. En proceso de publicación.

⁴ Datos del primer trimestre del 2010, EMIF-Norte.

Cuadro 8: Perfil de salud de los deportados, en comparación con los de retorno voluntario, 2012.

Características de salud	Retorno Voluntario N=2680	Deportados N= 6862
Salud autopercebida (buena/mala/muy mala)	356(13.29)	520(7.76)
>=1 síntomas físicos	229(8.54)	671(10.01)
>=1 síntomas emocionales	193(7.20)	2071(30.90)
Tenía seguro médico en el trabajo en EU ^a	713(36.21)	129(9.23)
Tiene otro seguro médico en EU ^b	1,460 (55.03)	87(4.15)
Recibió servicio médico (si lo requirió)	596(70.78)	328(62.60)
Tiene seguro médico en México	Sin información ^b	1532(34.87)

a) Incluye Medicare, b) Medicaid y seguro privado. c No se preguntó.

Fuente: Tomado de Fernández, et al, en prensa. Datos EMIF, 2012.

7. EXPECTATIVAS DE LOS DEPORTADOS AL LLEGAR A MÉXICO.

Al llegar a México del total de deportados tiene las siguientes expectativas:

- **65% regresará de inmediato a su lugar de origen**
- **12% permanecerá en la frontera**
- **23% piensa cruzar a EU en los próximos días.**

Esta expectativa cambia según:

- A. **El tiempo de residencia en Estados Unidos.** Entre quienes tienen más de 5 años en EU disminuye la intención de regresar a su lugar de origen (57 %) y se incrementa la posibilidad de permanecer en la frontera (16%) o bien cruzar en los próximos días (25%).
- B. **Cuando se ofrece la posibilidad de un transporte gratuito a su lugar de origen se incrementa la expectativa de regresar a su lugar de origen.** El 37% de los que piensan permanecer en la frontera regresarían a su lugar de origen, y 22% de los que piensan cruzar a EU en los próximos días regresarían también.

Esta tendencia es muy similar para los que vivieron más de 5 años en EU: se regresarían a su lugar de origen 37% de los que quieren permanecer en la frontera y 20% de los que quieren cruzar.

8. LUGARES DE ORIGEN EN MÉXICO.

Los migrantes deportados son principalmente de Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz y Guerrero. (Ver cuadro 9).

Cuadro 9: Estado de nacimiento del total de devueltos, 2012.

TOTAL DEVUELTOS	%
Michoacán	9.4
Guanajuato	7.7
Oaxaca	7.5
Veracruz	6.9
Guerrero	6.4
México	5.9
Jalisco	5.8
San Luis Potosí	5.7
Puebla	5.6
Tamaulipas	4.0
Otros estados	35.0
Total	100.0%

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

El comportamiento se modifica según se observa su residencia en Estados Unidos o México, como se observa en el cuadro 10. Los residentes mexicanos de Estados Unidos más deportados son los originarios de Michoacán, Guerrero y Jalisco. En tanto los residentes de México más deportados son los de Guanajuato, Oaxaca y de nuevo Michoacán.

Cuadro 10: Lugar de nacimiento de deportados según residencia en EU o México.

Lugar de nacimiento deportados residentes en EU		Lugar de nacimiento deportados residentes en México	
Michoacán	15.7	Guanajuato	8.1
Guerrero	8.5	Oaxaca	8.1
Jalisco	8.5	Michoacán	8.0
Guanajuato	5.7	Veracruz	7.5
Puebla	5.3	México	6.2
Oaxaca	5.2	San Luis Potosí	6.2
Distrito Federal	5.0	Guerrero	6.0
México	4.4	Puebla	5.6
Sinaloa	4.4	Jalisco	5.2
Veracruz de	4.4	Tamaulipas	4.2
Otros	32.9	Otros	34.9
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SRE EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

II. POBLACIONES DEPORTADAS DE ALTA PRECARIEDAD Y SEGREGACIÓN ESPACIAL. EL CASO DE LOS DEPORTADOS DEL BORDO DE LA CANALIZACIÓN DEL RIO TIJUANA.

Por la ciudad de Tijuana se realizaron 59,845 deportaciones de migrantes en el año de 2012. En la ciudad existe una red de albergues de parte de las organizaciones de la sociedad civil que da hospedaje a aproximadamente 1000 personas por día; sin embargo, aquellos deportados que han excedido el tiempo de permanencia en los albergues o que no tuvieron la posibilidad de acceder a ellos, se han asentado durante años en la zona conocida como “El Bordo”, en la canalización del Río Tijuana, misma que comprende dos kilómetros desde la valla fronteriza hacia el este de la ciudad. A continuación se presenta la estimación de la cuantía y las características sociodemográficas de la población que ahí habita.⁵

El Bordo del canal del río Tijuana



Fotografía: Alfonso Caraveo

⁵ Para detalle ver el reporte de investigación Velasco y Albicker, 2013. Se puede consultar, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.colef.mx/?coyuntura=estimacion-y-caracterizacion-de-la-poblacion-residente-en-el-bordo-del-canal-del-rio-tijuana&lang=es>.

El Bordo del canal del río Tijuana



Fotografía: Alfonso Caraveo

1. ¿Cuántas personas viven en el bordo?

Se estima que entre agosto y septiembre de 2013 en “El Bordo” de la canalización del Río Tijuana residían entre 700 y 1000 personas, distribuidas en 118 ñongos, 25 hoyos, 7 alcantarillas y 10 puentes; también hay quienes se asientan a la intemperie a lo largo de los dos kilómetros de laderas, túneles y pendientes.

Ñongos: pequeñas viviendas construidas con lámina, cartón, tela y/o desechos sólidos, en los que se pueden albergar en promedio dos o tres personas.

Ñongos (yongo, jungle)



Fotografía: Alfonso Caraveo

Ñongo



Fotografía: Gaba Cortés

Hoyos: excavaciones bajo la tierra que albergan en promedio dos personas.

Hoyos



Fotografía: EFE

Alcantarillas: ubicadas debajo de las calles y que desembocan en la canalización, donde encontramos que duermen entre 30 o 40 personas dependiendo del clima

Alcantarillas



Fotografía: Alfonso Caraveo

Puentes y laderas del canal, los puentes son tanto peatonales como de vehículos, que atraviesan el canal.

Los puentes



Fotografía: Fundación Gaia

2. ¿Quiénes son los residentes del Bordo?

Entre las características sociodemográficas más distintivas resalta que el 96% de los encuestados son hombres; que el 67.3% tienen hijos; que su edad promedio es de 40.8 años y que el 72.6% no cuenta con ningún documento de identidad.

Llama la atención los niveles de escolaridad y el bilingüismo de las personas que residen en el Bordo. En cuanto al nivel de escolaridad, los habitantes de este espacio muestran características similares a las que registran los habitantes de Tijuana (24.3% y 24.5% en nivel preparatoria, respectivamente, y más alto que el existente entre la población de deportados por Tijuana, que es 18.2%, ver Cuadro 11); además, el 52.4% habla inglés y el 6.7% habla alguna lengua indígena.

Cuadro 11. Nivel de escolaridad de residentes en El Bordo, comparada con la población de Tijuana y el flujo de deportados de EU a México.

	Encuesta El Bordo 2013*	Censo 2010**	EMIF 2012***
Escolaridad	* 17% en EU	Pob. Tijuana (15 y más)	Población deportada
Sin escolaridad	3.8	3.2	1.7
Primaria	34.5	25	37
Secundaria	34.3	32	39.9
Preparatoria	24.3	24.5	18.2
Universidad	3.1	15.3	3.2
Total	100	100	100

Fuente: *Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013;

** Censo General de Población y Vivienda, 2010; ***EMIF, 2012.

3. ¿Cuál es la condición migratoria y de deportación?

3.1 Estados y regiones de origen en México.

Los estados de origen más frecuentes entre los habitantes del Bordo son Baja California, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Guerrero. Sin embargo, al agrupar los estados de origen por regiones encontramos que la zona centro del país (53.6%) ocupa el primer lugar, seguida de la zona norte (35.2%) y en muy bajo porcentaje de la zona sur y sureste (9.7%)

Mapa 1: Estados de origen



Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013

Mapa 2: Regiones de origen

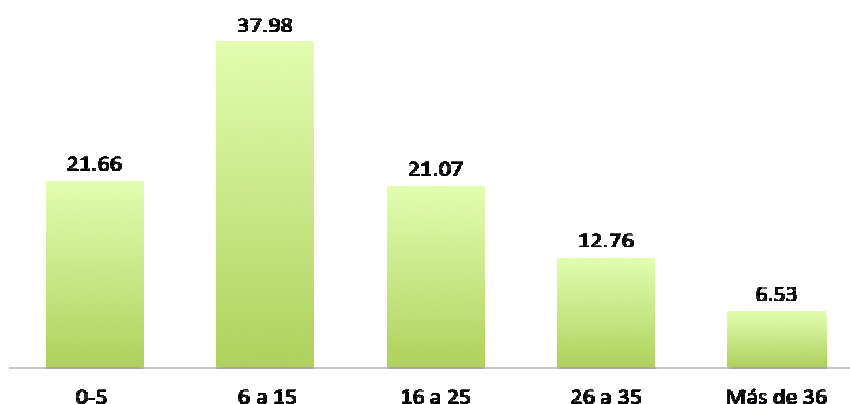


Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013

3.3 Residencia en Estados Unidos

El 72.6% de la población encuestada señaló al estado de California como su lugar de residencia en Estados Unidos. Además, cabe decir que el 59.05% de la población llevaba entre seis y 25 años viviendo en aquél país y tan sólo el 21.66% entre 0 y cinco años de haberse establecido en ese país (Gráfica 3).

Gráfica 3. Años de residencia en Estados Unidos

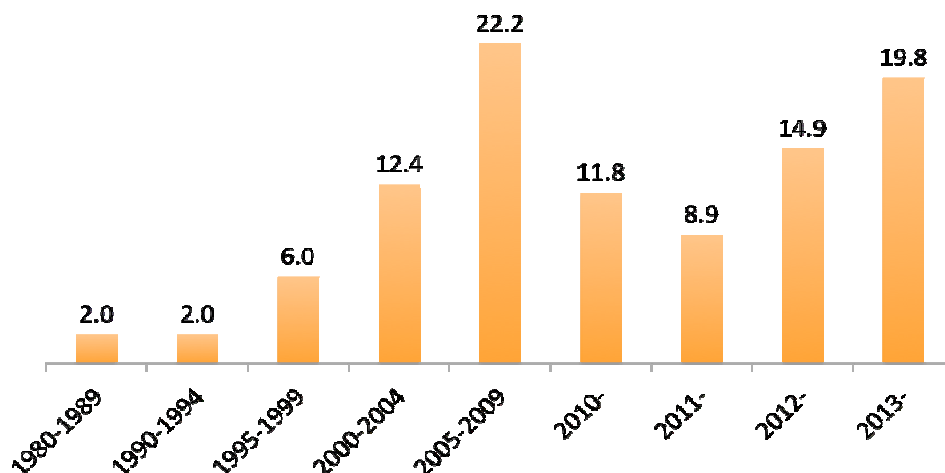


Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana. B.C. El Colef 2013

3.4 Deportación

Del total de habitantes en el Bordo, el 91% expresaron haber regresado de Estados Unidos. De éstos, el 91.5% fueron deportados por las autoridades migratorias (al haber firmado su salida voluntaria o por medio del proceso de deportación) y sólo el 8.5% tomó la decisión de regresar voluntariamente a México. Es relevante para el análisis que más de la mitad de la población encuestada (55.4%) señaló haber sido devuelta en los últimos cuatro años (Gráfica 4).

Gráfica 4. Año de último retorno a México proveniente de Estados Unidos

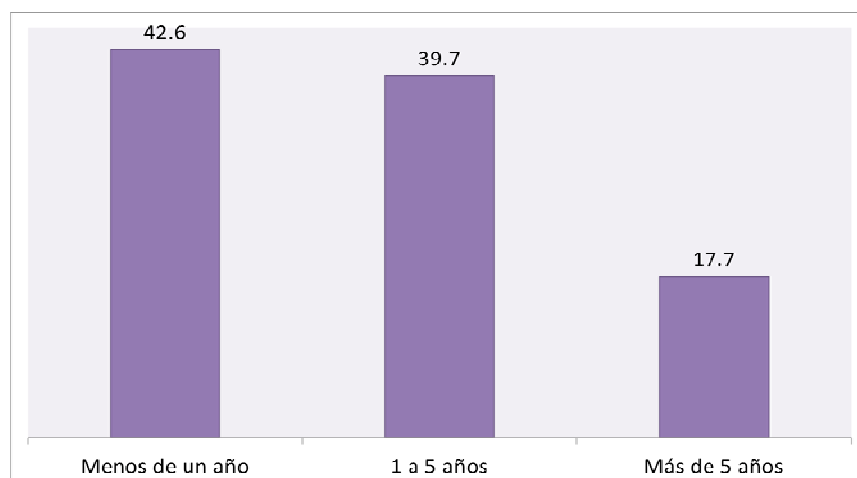


Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013

3.5 Tiempo de residencia en “El Bordo”

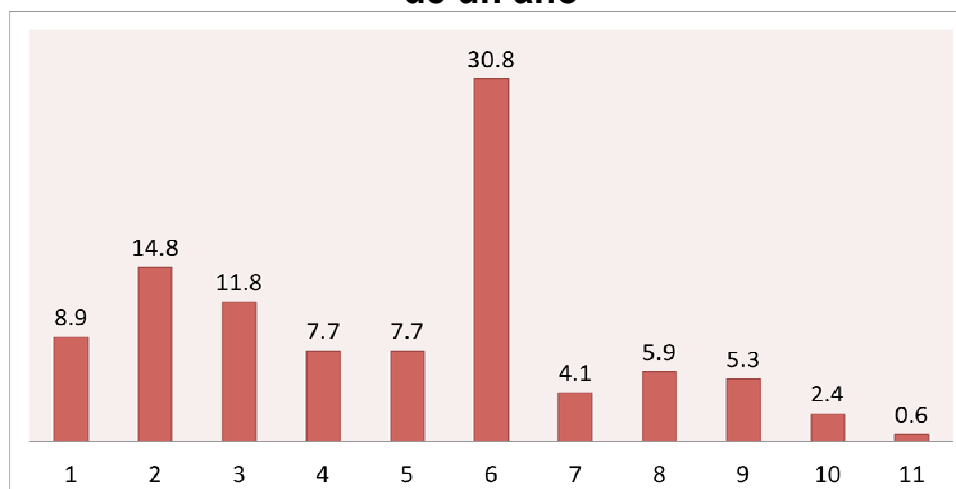
El 42.6% de la población encuestada lleva menos de un año viviendo en el Bordo, de los cuales, el 35.5% tienen entre uno y tres meses y el 46.2% entre cuatro y seis meses (Gráfica 5).

Gráfica 5. Años de residencia en el Bordo



Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013

Gráfica 6. Meses de vivir en el bordo, para los que tienen menos de un año



Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013

4. Condiciones de vida en el Bordo.

4.1 Empleo

Debido a la falta de documentos de identidad, a la criminalización y a la estigmatización a la población deportada, los habitantes del Bordo carecen de posibilidades para insertarse en un empleo formal, por lo que para la obtención de recursos económicos se ven obligados a participar en el trabajo informal. Entre los principales oficios que desarrollan se encuentran: limpiar carros (41.4%), separar verdura en el mercado (20.4%), reciclaje, ambulante, albañilería y otros oficios (44.4%); sólo el 9.5% señaló dedicarse a pedir dinero para sobrevivir.

4.2 Subsistencia

Ante la necesidad de alimentación, vivienda y menesteres básicos para el resguardo de la salud y la integridad física y psicológica, las personas deportadas por Estados Unidos que habitan en el Bordo quedan al amparo de organizaciones como el Desayunador Salesiano Padre Chava, La Casa de los Pobres y distintos grupos religiosos y laicos que ofrecen albergue, alimentación, vestido y atención a la salud y al aseo. Gracias a estas organizaciones los habitantes del Bordo

tienen en promedio una o dos comidas al día. Esto, debido a que el Programa de Repatriación Humana (PRH), dependiente del Instituto Nacional de Migración, no responde a la necesidad de aminorar los riesgos a los que la población migrante se enfrenta una vez que se encuentra en la vida cotidiana de la ciudad, y a que no se ha encontrado ningún apoyo en este rubro por parte del gobierno estatal o municipal.

4.3 Salud y consumo de drogas

Los sentimientos de dolor por la separación de sus familias al haber sido deportados a México, así como la experiencia de exclusión y exilio ante las condiciones de vida actuales, son el principio de una precarización que se manifiesta, entre otros factores, en el consumo de drogas. Es así que, mientras que el 29% de la población encuestada señaló que nunca ha consumido ninguna droga, el 71% expresó haber consumido en algún momento de su vida heroína, cristal, alcohol y/o marihuana; de esta población, el 69% es consumidor activo y el 20% comenzó a utilizar drogas en el Bordo.

4.4 Persecución y estigmatización de la Policía Municipal

El 93.5% de la población encuestada señaló haber sido detenida al menos una vez por agentes de la Policía Municipal de Tijuana; de hecho, 70% de ellos fueron detenidos en promedio dos veces en las últimas dos semanas; es decir una vez cada semana. Las principales razones para la detención son: no portar identificación (34%), encontrarse deambulando por la ciudad (33.2%) y la vestimenta o el aspecto (15.2%), razones anticonstitucionales que señalan un posible patrón por parte de esta corporación policiaca de detenciones arbitrarias contra la población habitante del Bordo.

Aunado a lo anterior, el 44.4% del total de detenidos manifestó haber sufrido agresiones físicas perpetradas por agentes de la Policía Municipal, mientras que el 52.9% sufrió agresiones verbales y el 33.2% robo de sus pertenencias o destrucción de sus documentos. Uno de varios testimonios recabados señala que “(...) cuando lo detuvo la policía, sufrió estrangulamiento y le lastimaron una costilla.”

5. Expectativas a futuro.

En su mayoría, los residentes del Bordo se encuentran viviendo ahí porque esperan poder regresar a Estados Unidos (38.4%), mientras que otro importante porcentaje quiere encontrar un trabajo en Tijuana (26.4%) y una mínima cantidad desea regresar a su lugar de origen (6.3%) (Cuadro 12).

Cuadro 12. Expectativas de los habitantes del Bordo en los próximos tres meses (respuestas de opción múltiple)

Expectativas (opción múltiple)	%
Regresar a EU	38.4
Trabajar en Tijuana	26.4
Reunificarse con su familia	12.7
Acudir a un centro de rehabilitación	9.7
Quedarse en “El Bordo”	7.2
Regresar a su lugar de origen en México	6.3

Fuente: Encuesta Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C. El Colef 2013

III. PROPUESTA DE ATENCION A LOS DEPORTADOS A LO LARGO DE LA REGION FRONTERIZA CON ESTADOS UNIDOS.

Con base en el diagnóstico de las deportaciones a lo largo de la frontera y la documentación de la condición extrema de la población deportada viviendo en la calle, a continuación se presenta una propuesta de atención centrada en 4 ejes de intervención:

- A. Albergues y Módulo de recepción de migrantes,*
- B. Atención a la Salud,*
- C. Inserción Laboral*
- D. Retorno al Origen*

1. PROGRAMA DE ALBERGUES: Para personas deportadas y en tránsito migratorio.

Dada la problemática diferenciada de las personas que son deportadas o que en su retorno se establecen en la ciudad de Tijuana, es necesario un programa de albergues, que considere los ya existentes y valore incrementar su capacidad o fundar nuevos.

Algunas ciudades fronterizas cuentan con una infraestructura importante de albergues que reciben migrantes, por ejemplo en Tijuana atienden a aproximadamente mil personas, donde los migrantes se pueden hospedar por un máximo de 15 días, en algunos casos con un costo de entre 10 y 20 pesos por día. Los servicios de alimentación son más amplios; se sirven entre 2 mil y 2 500 alimentos gratuitos por día en la zona centro o aledaña a la línea fronteriza.

Se recomienda promover una red de albergues que garanticen, en primer término, el derecho a la vida y a la integridad física y psicológica de los hombres y mujeres migrantes que ahí se hospeden; asimismo, que cubran las necesidades básicas de alimentación, salud, atención a adicciones, aseo personal, seguridad e información general sobre la vida en la ciudad.

Se recomienda que dichos albergues:

A. No estén concentrados; su dispersión puede evitar zonas gueto en la ciudad.

B. Se localicen cerca de subcentros de comercio y servicios, porque la mayoría de ellos trabaja de manera informal en lugares de afluencia de consumidores.

En el cuadro 13 se observa la mayor urgencia de albergues en los estados de Baja California y Tamaulipas. En el año 2012 Baja California recibió **125,365 deportaciones** y Tamaulipas **120,928**. Sin dejar de mencionar que Sonora recibió **56,126** deportaciones.

Cuadro 13: Ciudades fronterizas y número de deportaciones en 2012

<u>ESTADO FRONTERIZO</u>	<u>CIUDAD</u>	<u>NÚMERO</u>
Baja California	Mexicali	65 520
	Tijuana	59 845
TAMAULIPAS	Matamoros	62 174
	Reynosa	13 806
	Nuevo Laredo	44 948
SONORA	Nogales	45 976
	San Luis Río Colorado	10 150
COAHUILA	Ciudad Acuña	38 153
CHIHUAHUA	Cd. Juárez	11 617
Total		352 189

Fuente: Elaboración con base en El Colef, Conapo, STPS, INM, SER. EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

1.1 Módulos de recepción

Para diferenciar a los retornados, deportados y migrantes en tránsito, y las necesidades de cada grupo.⁶

- a. Los que desean regresar a sus ciudades o localidades en México y Estados Unidos,
- b. Los que quieren quedarse en Tijuana temporalmente o en forma permanente,

⁶ El gobierno municipal acaba de inaugurar un Módulo de Atención a Migrantes en la zona de Centro de la Ciudad. Noviembre de 2013.

- c. Los que necesitan tratamiento por drogadicción o alcoholismo.

1.2 Albergues de recepción

Su objetivo es recibir y distribuir a todos los deportados, con un módulo de salud permanente (día y noche) con capacidad para detectar las necesidades de cada persona deportada. Debe ser administrado por el sector público y debe contar con teléfonos y computadoras disponibles para establecer contacto con los familiares.

Al momento de la deportación deberá:

- A. Ofrecer información preventiva y acceso a medios de comunicación para establecer contacto con familiares o amigos.
- B. Ofrecer atención psicológica y salud física urgente.
- C. Canalizar hacia hospitales o clínicas y otros centros de rehabilitación.
- D. Canalizar a los centros de inserción social y laboral o bien al programa de retorno a origen.



2. ALBERGUES O CENTROS DE INTEGRACIÓN A LA CIUDAD: INSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL.

El 35% de los deportados piensa permanecer por algún tiempo en alguna de las ciudades fronterizas (ya sea porque su objetivo sea permanecer o bien porque intentará de nuevo cruzar la frontera). Ambas condiciones implican la permanencia indefinida de miles de personas en las ciudades fronterizas, por lo que los albergues para estancias más largas y de inserción laboral son indispensables. Su objetivo es facilitar la integración residencial y laboral a las ciudades fronterizas de los deportados que así lo soliciten.

Este tipo albergue debe funcionar como oficina de acomodación de empleo, para muchas personas que requieren de más tiempo de hospedaje debido a la ausencia de redes sociales o familiares en las ciudades fronterizas o en los lugares de origen. Debe ser administrado por el sector público y contar con medios de comunicación como teléfonos y computadoras disponibles para establecer contacto con familiares y empleadores.

Debe conformar un equipo de personal encargado de crear un banco de datos de empleos y vivienda disponibles, y de capacidades de trabajo de los deportados. Deberá hacer promoción entre empleadores y oferentes de vivienda. La experiencia laboral en Estados Unidos de los deportados puede tener mucha demanda en México, particularmente los trabajadores manuales calificados como electricistas, soldadores, plomeros, trabajadores de la construcción, carpinteros, etc.

Hacia estos centros pueden ser canalizadas las personas que viven en lugares escondidos como El Bordo, y el Plantón de la Plaza Constitución de la ciudad de Tijuana, que están en condiciones de entrar al programa de integración a la ciudad.

Campamento en la plaza constitución: deportados, migrantes y residentes de calle, Tijuana, Baja California, 2013.



Foto <http://www.facebook.com/autoempleate?fref=ts>, 2013

Programa Auto Empleate. Plantón Plaza Constitución. Tijuana, B.C.
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.472679002851544.1073741825.19147215097.2232&type=1>



Fotos: <http://www.facebook.com/autoempleate?fref=ts>, 2013.

3. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD

Para brindar la atención en salud deben distinguirse dos momentos: 1) fase inmediata a la deportación, cuando lo principal es asegurar el bienestar inmediato y la atención de necesidades de salud urgentes; 2) deportados establecidos en la ciudad con deterioro de su salud y viviendo en ambientes de riesgo para salud, como El Bordo o Plaza Constitución en la ciudad de Tijuana.

En ambos casos, se sugiere utilizar un esquema escalonado a través de una evaluación de *triage* (*método usado en la práctica pre hospitalaria para clasificar a pacientes víctimas de un suceso con gran número de afectados*) que permite clasificar a las personas dependiendo de tres condiciones: 1) requiere atención que pueda prestarse en el mismo sitio, 2) requiere ser derivada a otro servicio, o 3) requiere únicamente acciones preventivas en ese momento.

Al momento inmediato a la deportación deberá existir un modulo de salud permanente (día y noche) con capacidad para detectar las necesidades del individuo deportado, ofrecer información preventiva, tener un esquema claro de referencia hacia hospitales o clínicas, contar con un kit de medicamentos esenciales, ofrecer atención psicológica breve, incorporar a las personas al seguro popular.

En el caso de los deportados estacionados, como en el Bordo o Plaza Constitución en Tijuana, en tanto no se de la reubicación, deberá haber una unidad móvil de atención que realice de manera permanente acciones preventivas como de atención y referencia en salud física y mental. En particular las acciones dirigidas a los usuarios de drogas deberán incluir la referencia a centros de rehabilitación que ofrezcan esquemas flexibles de tratamiento adaptados a la población de deportados, la implementación de un programa de reducción de daños que permita detectar a los usuarios de drogas inyectables y ofrecer intercambio de jeringas y referencia a la clínica de metadona, monitoreo de VIH, hepatitis C y tuberculosis e información sobre las conductas de riesgo.

4. PROGRAMA DE RETORNO A CASA

Dado que el **65% de los deportados tiene intención inmediata de regresar a su origen** y ese porcentaje se eleva notoriamente al ofrecimiento de transporte gratuito, es importante contar con un Fondo de Repatriación que permita cubrir el costo del pasaje en forma inmediata. Este programa puede ser un apoyo o extensión del programa de Repatriación Humana de la Secretaría de Gobernación y de los programas de apoyo en transporte que distintas dependencias han desarrollado en forma independiente y no coordinada. La propuesta es crear un Fondo Flexible de índole federal y contribución estatal y que contemple el pago del transporte completo para regresar al lugar de origen que el deportado declare. Un estimado del **costo total para los deportados en el año 2012 es de 448.158 millones de pesos**, con proporciones mayores para Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz y Guerrero que tienen la mayor proporción de deportados que están dispuestos a regresar en forma inmediata del total nacional (ver cuadro 14)

Cuadro 14: Total de costo de transporte para deportados, 2012.

TODAS LAS REGIONES		
Estado de origen	No. de deportados	Costo total
<i>Aguascalientes</i>	1,725	3,943,013
<i>Baja California</i>	3,898	5,130,478
<i>Baja California Sur</i>	92	34,686
<i>Campeche</i>	525	1,525,465
<i>Chiapas</i>	6,617	15,823,683
<i>Chihuahua</i>	3,421	9,026,751
<i>Coahuila</i>	5,146	14,409,081
<i>Colima</i>	2,799	5,598,309
<i>Distrito Federal</i>	5,013	8,737,518
<i>Durango</i>	5,774	16,424,924
<i>Guanajuato</i>	17,456	45,434,501
<i>Guerrero</i>	12,138	28,150,963
<i>Hidalgo</i>	5,496	10,635,343
<i>Jalisco</i>	11,066	22,515,890
<i>México</i>	13,988	23,769,418
<i>Michoacán</i>	17,808	43,081,847
<i>Morelos</i>	2,659	5,073,120
<i>Nayarit</i>	2,554	5,682,923
<i>Nuevo León</i>	4,508	2,863,418
<i>Oaxaca</i>	14,422	39,467,701
<i>Puebla</i>	12,537	28,608,014
<i>Querétaro</i>	2,375	6,535,202
<i>Quintana Roo</i>	430	1,057,953
<i>San Luis Potosí</i>	14,692	11,847,321
<i>Sinaloa</i>	6,345	9,864,260
<i>Sonora</i>	6,729	15,467,772
<i>Tabasco</i>	1,068	2,971,117
<i>Tamaulipas</i>	6,372	6,474,972
<i>Tlaxcala</i>	1,848	3,233,995
<i>Veracruz</i>	15,822	42,827,432
<i>Yucatán</i>	726	1,735,662
<i>Zacatecas</i>	7,313	10,206,036
Total	213,359	448,158,770

Fuente: Cálculos propios basados en los costos de aerolíneas y compañías de autobuses de las diferentes regiones. Para los datos del flujo por estado de origen, EMIF Norte. Ver nota del anexo 1.

Puede ser útil considerar el diferencial regional del costo de transporte en la programación del gasto. El cuadro 15 contiene el costo por región de salida para las personas que están dispuestas a regresar en forma inmediata.

Cuadro 15: Síntesis del costo por región de deportación y total

Salida desde	<i>No. de deportados con intención de regresar inmediatamente</i>	<i>Costo transporte promedio</i>	Costo total
Región Este	108,524	2,472.52	238,575,314
Región Centro	38,193	2,282.88	85,207,727
Región Oeste	66,569	1,952.63	124,375,729
Total	213,359		448,158,770

Fuente: cuadro A.1 y EMIF NORTE, Flujos devueltos, 2012.

Nota. Para el cálculo se consideró a los migrantes que declararon que habían sido deportados una sólo vez en los últimos 12 meses y que además declararon que estarían dispuesto a regresar a su lugar de origen en caso de contar con un transporte gratuito. Esta población fue estimada en 213 mil personas.

ANEXO 1: COSTO DE TRANSPORTE SALIENDO DESDE LAS DIFERENTES CIUDADES O PUNTOS DE DEPORTACION.

El cálculo del costo de transporte fue realizado a partir de tres ciudades fronterizas: Matamoros para todo el flujo deportado en alguna ciudad fronteriza del Este, Nogales para todo el flujo deportado en alguna ciudad de la zona centro de la frontera y Tijuana para todo el flujo deportado en alguna ciudad de la zona oeste de la frontera. Y se calculó para todos los destinos. El costo de transporte incluye avión de la ciudad fronteriza hacia la ciudad del estado de origen y autobús desde el aeropuerto de esta ciudad hacia una zona rural de su estado. Además para el flujo de Nogales se consideró el gasto de autobús hasta la ciudad de Hermosillo para tomar un avión hacia el resto del país.

El costo de los diferentes tipos de transporte fue calculado a partir de los precios actuales de las aerolíneas y compañías de autobús para el público. En caso de realizar convenios con las diversas compañías de transporte se podría lograr descuentos en todos, o la gran mayoría de los destinos.

Cuadro A1. Costo de transporte por Ciudad fronteriza de salida y Estado de origen de los migrantes

<i>Estado de origen</i>	<i>Costo de transporte saliendo de:</i>		
	Matamoros	Nogales	Tijuana
<i>Aguascalientes</i>	2849	2898	1640
<i>Baja California</i>	2961	1219	260
<i>Baja California Sur</i>	-	1773	-
<i>Campeche</i>	2995	3092	2750
<i>Chiapas</i>	2664	2188	2236
<i>Chihuahua</i>	2817	3150	1821
<i>Coahuila</i>	2770	2829	2812
<i>Colima</i>	2914	2036	1480
<i>Distrito Federal</i>	2002	1499	1500
<i>Durango</i>	2821	2885	2875
<i>Guanajuato</i>	2908	2299	1610
<i>Guerrero</i>	2402	2186	2351
<i>Hidalgo</i>	2232	1729	1730
<i>Jalisco</i>	2874	1394	1537
<i>México</i>	2152	1649	490
<i>Michoacán</i>	2834	2555	2120
<i>Morelos</i>	2122	1619	1620
<i>Nayarit</i>	3005	2273	1900
<i>Nuevo León</i>	316	2617	2250
<i>Oaxaca</i>	2951	2923	2399
<i>Puebla</i>	2332	2886	1820
<i>Querétaro</i>	3133	2987	1820
<i>Quintana Roo</i>	3056	2471	2370
<i>San Luis Potosí</i>	651	3052	3028
<i>Sinaloa</i>	2836	1421	1011
<i>Sonora</i>	4036	240	1265
<i>Tabasco</i>	2766	2958	2693
<i>Tamaulipas</i>	450	-	3123
<i>Tlaxcala</i>	2152	1649	1650
<i>Veracruz</i>	2844	3123	2144
<i>Yucatán</i>	2802	2210	2206
<i>Zacatecas</i>	1001	2959.4	2020.4
<i>Promedio general</i>	2,472.52	2,282.88	1,952.63

Fuentes consultadas:

<http://www.autovias.com.mx/>

<http://www.ado.com.mx/wadod/ConsultaCorrida.tb>

<http://www.estrellablanca.com.mx/article/77-eb/74-destinos>

<http://www.abc.com.mx/ShuttleCorridas.aspx>



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

www.colef.mx